

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3596** CLUB DEPORTIVO SOTOGRANDE, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad "Club Deportivo Sotogrande, S.A.", a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en las dependencias del Hotel Almenara, sito en la avenida de Almenara, sin número, de Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 15 de junio de 2016, a las 19:00 horas, y el día siguiente, 16 de junio de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2014.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2015.

Quinto.- Acogimiento al régimen especial de grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Sexto.- Acogimiento al régimen de consolidación fiscal.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y, en su caso, elevación a público de los acuerdos de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los socios el derecho que les asiste a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Con carácter particular, se recuerda a los socios que a partir de la convocatoria cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. De igual modo, se hace saber a los socios que la Junta General se celebrará en presencia de Notario, a cuyo cargo quedará la redacción del acta de la misma.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 9 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Miguel Mancha Romero.

ID: A160026242-1